

PLAN DE ESTUDIOS

Temporalidad	Asignatura	Carácter	ECTS	
1º Curso	1º Semestre	Biología Molecular	Obligatorio	6
		Biología Clínica	Obligatorio	6
		Análisis en Laboratorios Clínicos	Obligatorio	6
		Gestión de Laboratorios clínicos: legislación, análisis estadísticos de datos y control de calidad	Obligatorio	9
		Seminarios de Investigación	Obligatorio	3
	2º Semestre	Técnicas Avanzadas para el Laboratorio Clínico	Obligatorio	6
		Análisis Toxicológico	Obligatorio	3
		Química de Compuestos Bioactivos	Obligatorio	6
		Innovación y emprendimiento en el ámbito sanitario	Obligatorio	3
		Optativa	Optativa	3
2º Semestre	Optativa	Optativa	3	
	Optativa	Optativa	3	
2º Semestre	Optativa	Optativa	3	
	Optativa	Optativa	3	
2º Curso	1º Semestre	Prácticas Externas	Obligatorio	18
		Trabajo fin de Máster	Obligatorio	12

OPTATIVAS

Asignaturas	Carácter	ECTS
Gestión y Salud Pública	Optativa	3
Inmunología Clínica e Inmunoterapia	Optativa	3
Análisis Metabólico	Optativa	3
Gestión de Residuos	Optativa	3
Seguridad Alimentaria	Optativa	3
Materiales Radiactivos	Optativa	3

SALIDAS PROFESIONALES

El Máster en Química Sanitaria ofrece una amplia gama de salidas profesionales en diversos sectores. En la industria, los graduados pueden diseñar y controlar procesos, desarrollar nuevos productos en enología y agroquímica, y trabajar en la producción y conservación de alimentos y bebidas, así como desempeñar puestos en el sector de la química sanitaria y farmacéutica. También pueden trabajar en universidades, centros de investigación y laboratorios de I+D+i para industrias químicas, farmacéuticas y biotecnológicas, desarrollando nuevos materiales y fuentes de energía. En el sector servicios, las oportunidades incluyen puestos como técnicos de medio ambiente, seguridad y consultoría química. Además, en el ámbito de la docencia, los titulados pueden llegar a ser profesores de química, ciencias o tecnología en educación secundaria, formación profesional y universidades.

* El Máster no habilita para ejercer la profesión de docente, por lo que, para acceder a plazas de profesor en enseñanza secundaria, bachillerato y escuela oficial de idiomas, se deberá cursar el máster oficial correspondiente.